

SHELBYN YERMINIA GIL BATRES
 4a. Avenida 2-36 Mi Ilusión II
 Amatitlán, Guatemala.
SHELBYN YERMINIA GIL BATRES

**FACTURA DE PEQUEÑO
 CONTRIBUYENTE
 SERIE A**

NIT: 8682009-5

Nº 000006

DIA	MES	AÑO
30	04	2019

Nombre: ENCA
 Dirección: Finca Barcena Villa Nueva-
 NIT: 499895-2

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Pago por servicios técnicos a la ENCA correspondientes al mes de Abril del 2019 según contrato 2019-058-029-CC-ENCA cancelado	Q. 3,000.00
	Tres mil Quetzales exactos	
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		
<small>Res. No. 2019-1-61-711675 de Fecha 29/01/2019 de la 01 a la 25 Imp. y Pap. "LUCIANA" Amatitlán, NIT: 5387674-1 * VENGE 29/01/2020</small>		TOTAL Q 3,000.00



Escuela Nacional Central de Agricultura
Informe de Actividades

FR-SIG-AG-016
Segunda Edición
Revisión No.: 01
Página 1 de 1

Período:	Abril 2019
Contrato No.:	2019-008-029-CC-ENCA
Técnico o Profesional responsable:	Shelbyn Yerminia Gil Batres
Tipo de Actividad:	Técnico
Honorarios:	Q.3,000.00

Descripción de las Actividades:

Se revisaron expedientes de tres EEMAF donde se cotejaron notas en las certificaciones generales de expedientes con los documentos originales que coincidieran con las Actas de los nueve cuatrimestres de la carrera de Perito Agrónomo para entrega de cierre de pensum de la promoción 2016-2018:

- Instituto Adolfo V. Hall del Sur
- ESTEFFOR De Jacaltenango
- Instituto Adolfo V. Hall de Quiché

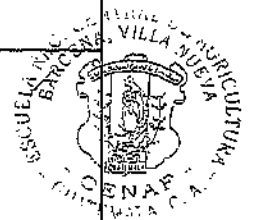
Asimismo, se hizo entrega a la unidad de Control Académico de la ENCA, los siguientes expedientes completos para trámite de título de tres EEMAF, los cuales contienen certificado y diploma de sexto primaria, certificado y diploma del nivel Básico, Certificado de estudios y matrículas que corresponde a los nueve cuatrimestres de la carrera de Perito Agrónomo, promoción 2016-2018:

- 7 de EACEIC
- 2 de EFA de Cobán
- 1 de CEAS
- 6 EFA de Sololá

Shelbyn Yerminia Gil Batres
Técnico

Lic. Saúl Adolfo Lima Leiva
Jefe inmediato

Lic. Saúl Adolfo Lima Leiva
Coordinador CENAF



Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011